

W
129

2023-2024
ESCUELA PRIMARIA

Manual De Estudiante



Escuelas Primarias del Distrito 129

Escuela Primaria Fearn

(630) 301-5001
Línea de asistencia: (630) 301-5120
1600 Hawksley Lane
North Aurora, IL 60542

Escuela Primaria Freeman

(630) 301-5002
Línea de asistencia: (630) 301-5135
153 South Randall Road
Aurora, IL 60506

Escuela Primaria Goodwin

(630) 301-5003
Línea de asistencia: (630) 301-5160
18 Poplar Place
North Aurora, IL 60542

Escuela Primaria Greenman

(630) 301-5004
Línea de asistencia: (630) 301-5175
729 West Galena Boulevard
Aurora, IL 60506

Escuela Primaria Hall

(630) 301-5005
Línea de asistencia: (630) 301-5201
2001 Heather Drive
Aurora, IL 60506

Escuela Primaria Hill

(630) 301-5007
Línea de asistencia: (630) 301-5255
724 Penn Avenue
Aurora, IL 60506

Escuela Primaria Nicholson

(630) 301-5013
Línea de asistencia: (630) 301-5399
649 North Main Street
Montgomery, IL 60538

Escuela Primaria McCleery

(630) 301-5012
Línea de asistencia: (630) 301-5375
1002 Illinois Avenue
Aurora, IL 60506

Escuela Primaria Smith

(630) 301-5015
Línea de asistencia: (630) 301-5454
1332 Robinwood Drive
Aurora, IL 60506

Escuela Primaria Schneider

(630) 301-5014
Línea de asistencia: (630) 301-5432
304 Banbury Road
North Aurora, IL 60542

Centro de la Primera Infancia

(630) 301-5016
Línea de asistencia: (630) 301-5470
1870 W. Galena Blvd
Aurora, IL 60506

Escuela Hope D. Wall

(630) 301-5008
Línea de asistencia: (630) 301-5290
449 West New Indian Trail Court
Aurora, IL 60506

Para reportar la ausencia de un estudiante, los padres / tutores deben llamar al número de la línea de asistencia de la escuela antes de las 8:30 am del día de la ausencia.

Recursos de Apoyo del Estudiante

Línea Nacional de Prevención del Suicidio

9-8-8

Servicios de Prevención del Suicidio (Batavia)

630-482-9699

Línea de Texto de Orientación de Crisis Nacional

Envíe HOME al 741741

SAFE2HELP Illinois

Buscar Ayuda Antes del Daño

1-844-4-SAFEIL

Texto - 72332

Descargar la aplicación móvil SAFE2HELP Illinois

Marque la página: www.safe2helpIL.com

Manual del Estudiante de Escuela Primaria del Distrito 129

2023-2024

Bienvenidos al año escolar 2023-2024

El propósito de este manual es familiarizar a los estudiantes y sus familias con los procedimientos y expectativas más actuales necesarios para mantener nuestros planteles funcionando de manera segura y ordenada. Cualquier actualización o cambio de estos procedimientos se comunicará en diversos formatos de medios, incluida una actualización de este documento. El acceso a los manuales del estudiante y a los Derechos y Responsabilidades del Estudiante se puede encontrar en los sitios web del distrito y de cada escuela. Si desea una copia impresa, comuníquese con la oficina de la escuela de su hijo/a y ahí recibirá ayuda.

¡Todo nuestro personal desea dar la bienvenida a nuestros estudiantes nuevos y a los que regresan a este emocionante año escolar en el Distrito Escolar 129, donde abrazamos la curiosidad, la complejidad y la alegría de aprender!

Procedimientos para reportar ausencias

La asistencia constante de los estudiantes es importante para el crecimiento académico y socioemocional de cada alumno. Entendemos que hay ocasiones en las que un estudiante puede faltar a la escuela debido a una cita, una emergencia familiar o una enfermedad. Si un niño no puede asistir a la escuela en un día determinado, le pedimos a los padres / tutores que se comuniquen a la línea de asistencia de la escuela antes de las 8:30 am para informar la ausencia. En un esfuerzo por mantener un entorno escolar saludable y seguro, también pedimos que se proporcione la razón de cada ausencia a la línea de asistencia. Tener información específica sobre los síntomas de la enfermedad ayudará al distrito a tomar decisiones importantes y comunicarse conforme al caso. También alentamos a los padres / tutores a proporcionar a las oficinas de nuestra escuela las notas pertinentes que documenten el motivo de la ausencia de la agencia o el proveedor de atención médica correspondiente. Los números de teléfono para informes de asistencia se pueden encontrar en la primera página de este documento.

Recogida de estudiantes durante la jornada escolar

Si un estudiante necesita salir durante la jornada escolar, un padre / tutor debe notificar a la oficina de la escuela lo antes posible sobre la hora y el motivo de la salida anticipada. El personal de la oficina de la escuela hará todo lo posible para que los estudiantes esperen en la oficina a la hora de recogida designada. Para la seguridad de nuestros estudiantes, el personal de la oficina del distrito solo puede entregar a los estudiantes a un padre/tutor o un contacto de emergencia adulto aprobado. Al comunicar que un estudiante tendrá que salir temprano de la escuela, notifique a la oficina de la escuela, por escrito, quién lo recogerá. Sin esta información, no podremos entregar al estudiante a nadie más que al padre / tutor legal. Cuando sea posible, es útil que los padres / tutores discutan este plan con su hijo/a de forma anticipada, para que estén al tanto del plan.

A todos los padres / tutores y contactos de emergencia adultos aprobados que soliciten sacar a un estudiante de la escuela durante la jornada escolar se les pedirá que proporcionen una licencia de conducir o una tarjeta de identificación con fotografía emitida por el estado. A pesar de que podemos reconocer a nuestros padres/tutores, apreciamos su cooperación con este proceso.

Retiro y transferencia de un estudiante Si un padre / tutor legal necesita retirar a un estudiante de la escuela, los pasos siguientes asegurarán una transacción libre de problemas:

- Presentar a la oficina de la escuela la solicitud de retiro con la máxima antelación posible, antes del último día de clases del estudiante.
- Completar la documentación necesaria proporcionada por la oficina de la escuela,
- Devolver todos los libros de texto, dispositivos electrónicos y cualquier otro material asignado por el distrito a la oficina, y
- Cumplir con todas las responsabilidades monetarias pendientes

Una vez que se hayan completado todos los pasos, la oficina de la escuela proporcionará al padre/tutor un paquete de transferencia que se utilizará para la inscripción en la nueva escuela.

Tarea

La tarea a nivel de primaria comienza de manera informal, pero se vuelve más formal y requiere más tiempo y esfuerzo a medida que el estudiante avanza en cada grado. La orientación de los padres es un componente crucial para el éxito de un estudiante en el aula.

Los padres/tutores deben monitorear diariamente el estudio en casa y la finalización de la tarea de sus hijos.

Debido a que tanto el trabajo en clase como la tarea son una parte integral del aprendizaje en el nivel de la escuela primaria, es responsabilidad del estudiante completar su trabajo, independientemente de que esté presente en la escuela o esté ausente. No completar el trabajo de acuerdo con el plazo establecido por el maestro puede resultar en la pérdida de créditos. Se espera que los estudiantes que falten a la escuela debido a una ausencia justificada completen el trabajo faltante dentro del plazo establecido por el maestro. Los estudiantes que falten a la escuela por ausentismo escolar crónico o por ausencia injustificada, tendrán la oportunidad de completar las tareas perdidas a discreción del maestro. No completar las tareas en el plazo asignado puede resultar en la pérdida de créditos.

Ocasionalmente, los estudiantes se ausentan por un período prolongado. Si una ausencia se prolonga por 10 días o más, un padre / tutor debe comunicarse con el administrador del plantel y solicitar una junta para tratar el trabajo de recuperación.

Cualquier pregunta de los padres/tutores con respecto a la tarea de un estudiante debe dirigirse al maestro del aula a través de Seesaw, correo electrónico o llamada telefónica.

Evaluaciones

El Distrito 129 usa evaluaciones generales de logros y habilidades del kindergarten al quinto grado. El propósito de estas evaluaciones incluye:

- Asistir a los padres / tutores en la observación de cómo se están desempeñando sus hijos/as en relación con ellos mismos y otros estudiantes,
- Ayudar a los maestros a diferenciar la instrucción escolar; y
- Formar un registro de crecimiento estudiantil.

Otra información importante

Cómo reportar un accidente

Si un estudiante se lesiona en la escuela o mientras viaja hacia o desde la escuela, la lesión debe reportarse de inmediato a la administración de la escuela, la oficina de salud de la escuela o el maestro.

Bicicletas

Cuando un estudiante va a la escuela en bicicleta, debe estacionar y bloquear la bicicleta en los estantes provistos. El Distrito Escolar 129 no aceptará responsabilidad por bicicletas robadas o dañadas.

Golosinas de cumpleaños

El Distrito Escolar 129 solicita que los estudiantes y los padres que se abstengan de traer golosinas y artículos no comestibles a la escuela como forma de celebración. Apreciamos la cooperación de nuestros padres/tutores para ayudarnos a mantener entornos escolares saludables.

Cafetería

Todos los alimentos y bebidas se consumirán en las zonas designadas para consumo alimentario. Los estudiantes deben practicar una buena higiene de manos para promover la salud y prevenir la propagación de enfermedades. El Distrito 129 recomienda a los estudiantes y miembros del personal lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos, antes y después de comer. Asimismo, todas las escuelas están equipadas con desinfectante de manos aprobado, disponible para su uso durante el horario escolar.

Los edificios individuales pueden usar los salones de clases y otros espacios como parte de su servicio de alimentos de rutina. Es importante tener en cuenta que un área donde los estudiantes consumen alimentos se limpiará y desinfectará a fondo entre grupo y grupo.

El desayuno, el almuerzo y la leche gratuitos o a precio reducido están disponibles para los estudiantes elegibles. Los formularios de solicitud, incluidos los lineamientos de ingresos federales, están disponibles en el sitio web del distrito en www.sd129.org . Ver *también Alergias alimentarias*.

No se permitirá la entrega de alimentos fuera de la escuela.

Respuesta ante crisis

El Distrito 129 trabaja con un equipo amplio que representa a las fuerzas del orden, los servicios de emergencia, las agencias comunitarias y otros para mejorar continuamente la respuesta ante situaciones de emergencia. En caso de una emergencia, la comunicación con los padres / tutores se establecerá a través de un mensaje de

teléfono automatizado, correo electrónico, mensajes de texto y redes sociales. Siga las instrucciones transmitidas en esas comunicaciones para ayudar a nuestro personal escolar a mitigar la emergencia.

Los simulacros de seguridad escolar se programarán en los horarios establecidos por la administración de la escuela. Cada año escolar ocurrirá como mínimo lo siguiente:

- 3 simulacros de evacuación
- 4 simulacros de rendición de cuentas
- 2 simulacros de clima adverso
- 4 simulacros ALICE (1 con la policía presente)
- 1 simulacro de evacuación de autobús

El equipo de seguridad escolar del distrito está convencido de que las oportunidades regulares para practicar medidas de seguridad son en el mejor interés de los estudiantes, el personal y la comunidad escolar. Dicho esto, todos los simulacros de seguridad escolar se anunciarán a los estudiantes antes del ejercicio y en ningún momento se utilizarán artefactos parecidos a armas o tácticas de miedo.

Apoyo de la Agencia Comunitaria

IRIS es una agencia que colabora con el Distrito 129 para alinear a las familias con los proveedores de servicios que trabajan en conjunto para apoyar a las personas en nuestra comunidad. Si está interesado en trabajar con uno de nuestros profesionales de servicios relacionados para ser referido a IRIS, utilice el siguiente enlace para acceder al formulario de consentimiento. El enlace también se puede encontrar en el sitio web de nuestro distrito, www.sd129.org.

Al completar y firmar este formulario, usted acepta que el Distrito 129 puede usar un sistema en línea llamado IRIS para referirlo a los programas y recursos que usted elija. Si está de acuerdo, su nombre y fecha de nacimiento se compartirán con los proveedores de servicios en el sistema en línea. Su fecha de nacimiento se utilizará únicamente con fines de identificación. Otra información personal se compartirá solo con el personal del o los programas a los que lo remitamos y los administradores de datos de IRIS Data locales. Ellos solo usarán la información personal de su familia para coordinar los servicios enviando una referencia o poniéndose en contacto con usted para ofrecerle servicios. Esta información puede incluir:

- Detalles sobre usted y/o su familia que ayudarán al o a los programas a comprender sus necesidades (por ejemplo: información del hogar, servicios solicitados, otros programas a los que se le remita, etc.).
- Información que ayudará al o a los programas a saber cuál es la mejor manera de contactarlo.
- Información sobre las evaluaciones que reciba (por ejemplo: respuestas a preguntas sobre necesidades de vivienda, consumo de tabaco, atención prenatal, etc.).

Formulario de Consentimiento del Cliente de IRIS

Traumatismo craneoencefálico

Los estudiantes que muestren signos, síntomas o comportamientos consistentes con una conmoción cerebral o lesión en la cabeza durante el horario escolar serán retirados de la participación o competencia en ese momento. Por seguridad del estudiante lesionado, no se le permitirá volver a jugar a menos que lo autorice un médico con licencia o un entrenador atlético certificado. Los estudiantes que hayan experimentado conmociones cerebrales serán apoyados por el Distrito de conformidad con los protocolos de Regreso al Juego y Regreso a la Enseñanza de la escuela. Los padres / tutores deben notificar a la oficina de salud y a la administración del plantel si saben que su hijo/a ha sufrido una conmoción cerebral durante o después del horario escolar. *Consulte la Política de la Junta, 7.305 Traumatismo craneoencefálico y lesiones en la cabeza de los estudiantes deportistas.*

Información de cierre de escuelas de emergencia

En caso de que el Distrito 129 encuentre necesario cerrar o implementar una salida anticipada o tardía en uno o más de sus planteles escolares debido a inclemencias del tiempo, una emergencia de salud u otra circunstancia imprevista, se notificará a los padres/tutores a través de un teléfono automatizado, correo electrónico, mensajes de texto y/o redes sociales.

Acompañantes de excursiones

Los padres que acompañen en las excursiones escolares deben someterse a un proceso de selección anual. La administración de la escuela proporcionará a los padres acompañantes la orientación necesaria para completar el proceso de revisión. Se recuerda a los padres que acompañan a las excursiones escolares que en el papel de acompañantes son representantes del Distrito 129, y su conducta debe reflejar tal función.

Alergias alimentarias

El Distrito 129 es participante del Programa Nacional de Almuerzos/Desayunos Escolares. Como se describe en la Instrucción 783-2 Revisión 2 de Servicios de Alimentos y Nutrición de USDA, se debe proporcionar una declaración médica de un profesional de la salud que detalle las alergias alimentarias antes de que la escuela pueda restringir o sustituir alimentos para los estudiantes. *Ver también Cafetería.*

Solicitudes de exenciones de educación física

Un/a estudiante puede ser excusado/a de las clases de educación física por hasta dos días con una nota/solicitud del padre/tutor. Para períodos más largos, se requiere una nota del médico y se debe indicar la duración de la no participación.

Contacto del estudiante

El Distrito 129 solicita respetuosamente que los padres / tutores se abstengan de comunicarse con sus hijos/as durante el horario escolar. Sin embargo, entendemos que se pueden presentar situaciones emergentes. Si un padre/tutor necesita hablar con su

hijo/a durante el día escolar, comuníquese con la oficina principal de la escuela y haremos todo lo posible para satisfacer la solicitud lo antes posible.

Contacto del profesor

Queremos escuchar a nuestros padres/tutores y fomentar la comunicación en el hogar y la escuela. La educación tiene mucho mayor impacto cuando las escuelas y las familias se asocian en el interés superior del niño. Para comunicarse con un maestro, utilice el correo de voz, correo electrónico o Seesaw del maestro, al que se puede acceder a través del sitio web del Distrito, www.sd129.org . Seesaw es la plataforma de aprendizaje en línea de primaria accesible tanto para estudiantes como para padres. Para obtener ayuda para acceder a Seesaw, comuníquese con el servicio de asistencia en helpdesk@sd129.org .

Información de contacto del padre/tutor

Las asociaciones de padres/tutores son extremadamente importantes para el Distrito 129. A fin de que nuestro personal brinde a las familias la información más actualizada sobre los estudiantes y la escuela y para comunicarse con los padres / tutores en caso de que surja una emergencia, por favor actualice toda la información de contacto cuando ocurra un cambio. Nuestras plataformas de mensajería utilizan números de teléfono fijo y celular y direcciones de correo electrónico. Para realizar estos cambios, comuníquese a la escuela de su hijo/a o a nuestra oficina de registro al 630-301-5050.

Solo las personas enlistadas como padres/tutores pueden recoger a un estudiante de la escuela sin notificación previa. Si un contacto de emergencia necesita sacar a un estudiante de la escuela, el padre/tutor primero deberá notificarlo a la oficina principal. Asimismo, es importante actualizar los contactos de emergencia, ya que también pueden cambiar a lo largo del año escolar.

En caso de que un niño no sea recogido de la escuela y no se pueda localizar a un padre / tutor o contacto de emergencia, el personal de la escuela se comunicará con la policía local para ayudar con la reunificación de los padres / tutores.

Visitantes y voluntarios

La seguridad de los estudiantes y del personal es prioridad principal en el Distrito 129. Con el fin de mantener entornos escolares seguros, todos los visitantes deben llamar a la oficina en la entrada principal de la escuela. Cuando sea el caso, se pedirá a los visitantes que digan su nombre y el motivo de su visita. Una vez que se haya permitido la entrada al plantel, los visitantes deben registrarse inmediatamente en la oficina de la escuela. Se les pedirá a todos los visitantes que presenten una credencial de identificación con fotografía válida y legal antes de que se les emita un gafete de visitante. Todas las credenciales de identificación se escanearán a través del sistema de gestión de visitantes del Distrito 129, que está vinculado al Registro Nacional de Delincuentes Sexuales. Una vez que se completa el escaneo, los visitantes aprobados recibirán un gafete de visitante para que se muestre durante toda la visita. Luego, el gafete deberá entregarse y el visitante se retirará del plantel al final de su estadía.

El Distrito es responsable de supervisar todos los planteles escolares y a los estudiantes que asisten a dichos planteles. Por esas razones, la Junta de Educación ha adoptado normas y reglamentos para la entrada en los planteles escolares durante el horario escolar y para la conducta mientras se está en la propiedad del Distrito. Los estudiantes y/o visitantes que violen estas reglas pueden ser sujetos a una orden de restricción de entrada. La orden puede incluir edificios y terrenos escolares particulares, incluidas las actividades extracurriculares que se lleven a cabo en esos lugares.

El Código Penal de Illinois, específicamente 720 ILCS 5/21-3, establece sanciones penales para la entrada no autorizada a la propiedad del Distrito. Además, existen sanciones penales por cometer actos de violencia y alteración del orden. El Distrito 129 presentará cargos penales por cualquier incumplimiento de las leyes mencionadas anteriormente.

Videovigilancia

Para ayudar a mantener la seguridad y protección de los estudiantes y el personal en los campus de las escuelas primarias del Distrito 129, se han colocado numerosas cámaras de video y dispositivos de monitoreo en las áreas públicas de la escuela. Estas áreas públicas incluyen, pero no se limitan a, pasillos, escaleras, cafetería y autobuses escolares. Cualquier conducta indebida observada en videovigilancia recibirá la acción disciplinaria apropiada. La videovigilancia utilizada para asignar acciones disciplinarias al estudiante se considerará un registro del estudiante. El Distrito 129 no divulgará los videos de vigilancia a los padres/tutores.